



**Relatos con historia,
testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine**

TESTIMONIO

José de la Cruz López López

Relatos con historia,
testimonios de familiares de detenidos desaparecidos
y ejecutados de Paine

TESTIMONIO
de
José de la Cruz López López

Paine
2019

Relatos con historia, testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine
Testimonio de José de la Cruz López López
Paine, 2019

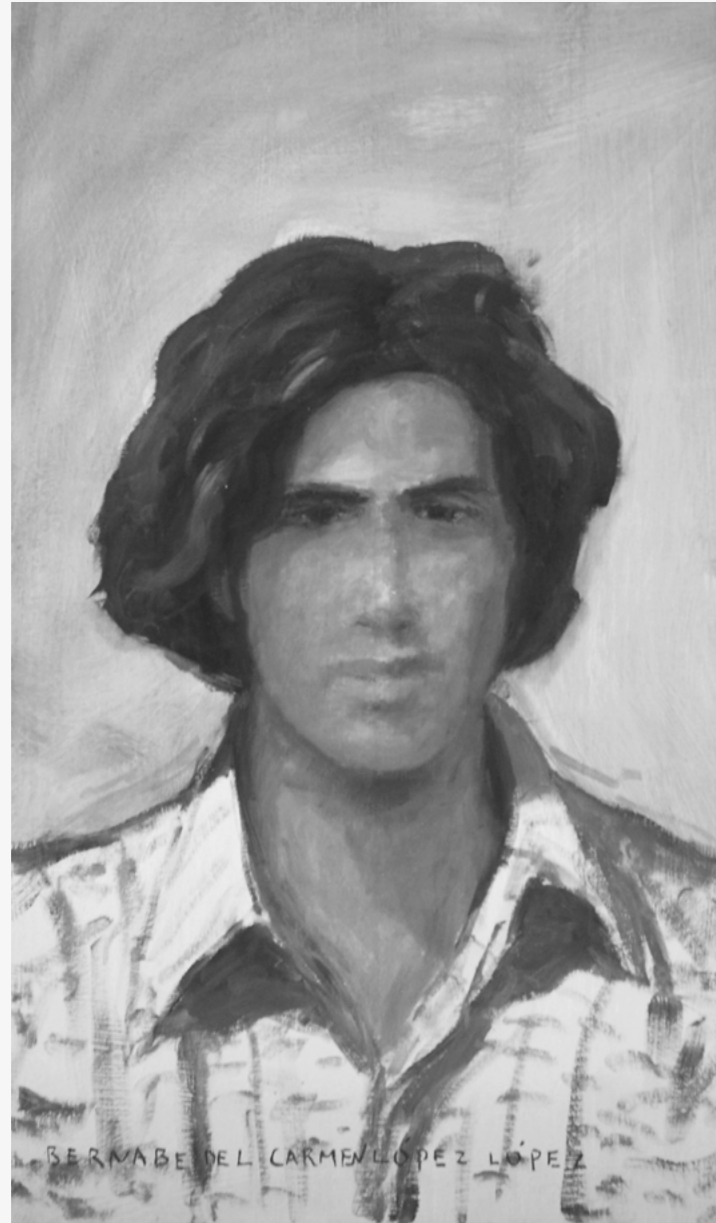
Edición y producción: Germina, conocimiento para la acción
Compilación: Carolina Maillard Mancilla
Edición de testimonio: Carolina Maillard Mancilla y y Betsabé Padin Villegas
Fotografía entrevistado: Carolina Maillard Mancilla
Diseño y diagramación: Francisca Palomino Schalscha
Auspicio: Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine y Corporación Paine, un lugar para la memoria

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine
Corporación Paine, un lugar para la memoria
www.memorialdepaine.org

Germina, conocimiento para la acción
www.germina.cl

INDICE

El origen de este testimonio	7
Testimonio de José de la Cruz López López	13
La detención de Bernabé	15
La Agrupación de familiares de Paine	16



Retrato de Bernabé del Carmen López López,
Paseo de la Memoria Estadio Ferroviario de Paine.

El origen de este testimonio

Paine es una comuna ubicada a 45 kilómetros al sur de Santiago, la capital de Chile. Es una zona de tradición campesina y un centro de producción agrícola. Al igual que en otros lugares del campo chileno, hasta principios de los años sesenta la vida en Paine se desarrolló de forma similar al siglo XIX, es decir, existían grandes propietarios llamados latifundistas que ejercían un dominio patriarcal sobre los inquilinos que vivían en sus tierras en pésimas condiciones de vida. Era una sociedad altamente jerarquizada, en la que el patrón se encontraba en la cúspide de la jerarquía, ejerciendo un fuerte dominio sobre los campesinos y sus respectivas familias, quienes le debían obediencia.

Esta situación comienza a transformarse a partir del proceso de Reforma Agraria que se inicia en el país bajo el gobierno de Jorge Alessandri

Rodríguez (1958 – 1964), tomando mayor fuerza durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva (1964 - 1970) y Salvador Allende Gossens (1970 – 1973). A partir de la Reforma Agraria se instala en los campos la consigna “la tierra para el que la trabaja”, la que se materializa en los asentamientos donde el antiguo trabajador dependiente, oprimido y explotado, pasa a ser poseedor legítimo de la tierra que siempre había labrado.

En el marco de la Reforma Agraria, el trabajo de las tierras expropiadas y entregadas a los campesinos se organiza en asentamientos -forma de propiedad colectiva de la tierra-, repartiéndose los frutos entre todos los que participan en él, en su mayoría hombres. Este proceso fue acompañado por un aumento en la participación social y política de los trabajadores del campo a través de los sindicatos y otras organizaciones.

Los profundos cambios vividos en la sociedad chilena en general, y en el campo en particular con la Reforma Agraria, durante el gobierno de Salvador Allende, llevan a que los sectores dominantes del país, y de Paine, vieran las bases de su poder económico, social y político, profundamente erosionadas, por la actividad de grupos –como los campesinos- que eran considerados hasta entonces subalternos. El golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, que instaura la dic-

tadura cívico-militar comandada por el general Augusto Pinochet, marca el momento propicio para que los grupos tradicionalmente dominantes inicien el proceso de restauración de las relaciones de dominación existentes antes de la Reforma Agraria o las reconfiguren.

Represión en Paine y sus efectos

La represión ejercida en Paine luego del golpe de Estado del año 1973, y que tuvo como resultado la desaparición y ejecución de al menos setenta personas, se caracterizó por ser una represión ejercida principalmente por civiles apoyados por militares y carabineros; las víctimas son todas hombres, la mayoría jefes de familia y campesinos, aunque también comerciantes, profesores y estudiantes. La mayor parte de ellos sin militancia política conocida.

En el año 1973, Paine era una comuna rural más pequeña que la actual, de allí que el hecho de tener setenta personas detenidas desaparecidas o ejecutadas la convierte en la co-

muna con el mayor número de desaparecidos en proporción al tamaño de su población, a nivel nacional.

A partir del día 11 de septiembre de 1973 se desata la persecución hacia quienes durante el gobierno de la Unidad Popular se habían manifestado por la justicia social y por la transformación de una sociedad profundamente desigual.

Las familias vieron sus vidas truncadas no sólo en lo afectivo sino también en la sobrevivencia, ya que en la mayoría de los casos los detenidos eran padres y proveedores, por tanto, debieron batirse entre el horror, el miedo, la pobreza y el estigma. Las mujeres y los hijos mayores tuvieron que buscar el sustento en los lugares de los que habían sido expulsados, aceptando la humillación permanente de sus empleadores e incluso de sus pares.

Durante años las familias realizan un largo e incesante esfuerzo de búsqueda de su pariente desaparecido, intentan ubicarlo recurriendo a las instancias aparentemente legítimas del Estado, sin encontrar respuesta, guardando así la esperanza de que estuviese detenido y de que en algún momento volvería a casa.

Son principalmente las esposas y las madres quienes se organizan en la búsqueda. Son ellas quienes en el año 1974 presentan el primer recurso de amparo en favor de sus familiares. A partir de estas acciones de búsqueda de los desaparecidos se crea la *Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine* (AFDDyE), activa hasta la actualidad.

En el año 2008, la Agrupación inaugura el Memorial de Paine, en homenaje a los setenta hombres detenidos desaparecidos y ejecutados. El memorial está compuesto por un “bosque” de casi mil postes de diversas alturas que dibujan una curvatura similar al horizonte característico de Paine: la unión de la Cordillera de los Andes, el valle y la Cordillera de la Costa. En este gran bosque pueden apreciarse decenas de espacios vacíos o “de ausencia”, que simbolizan la desaparición de setenta personas. En esos espacios, las familias elaboraron un mosaico por cada uno de ellos, en el cual se intentó plasmar la presencia de esa persona.

Son también los familiares miembros de la AFDDyE de Paine quienes han persistido hasta la actualidad por la búsqueda y establecimiento de la verdad de lo ocurrido con sus fa-

miliares y han exigido justicia por ellos. Fruto de este largo esfuerzo, en octubre de 2015 la ministra en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos de la Corte Apelaciones de San Miguel, Marianela Cifuentes Alarcón, condujo la reconstitución de escena en el sector de Cullipeumo, donde el 18 de septiembre de 1973 fueron ejecutados cinco campesinos que se habían presentado voluntariamente a la Subcomisaría de Paine: Carlos Chávez Reyes, Pedro Luis Ramírez Torres, Orlando Enrique Pereira Cancino, Raúl del Carmen Lazo Quinteros y Alejandro Bustos González, único sobreviviente de Cullipeumo, quien participó en dicha reconstitución de escena. El 1 de abril de 2016, la ministra dictó sentencia condenando al civil Juan Francisco Luzoro Montenegro a 20 años de presidio como responsable del homicidio calificado de los cuatro campesinos ejecutados, y de homicidio calificado en grado frustrado, en la persona de Alejandro Bustos. En noviembre de 2017, en un fallo dividido e histórico, la Corte Suprema confirmó dicha sentencia. Este fallo es el primero que condena a un civil no agente por una causa de derechos humanos en Chile.

Por otro lado, los días 16, 17 y 18 de diciembre de 2015 se llevó a cabo la reconstitución de

escena de los crímenes perpetrados por civiles y militares el día 3 de octubre de 1973 en la cuesta de Chada de cerro Redondo en Paine, donde fueron ejecutados 14 campesinos que habían sido detenidos el 2 y 3 de octubre, en un operativo realizado en el fundo Liguay y en el fundo El Escorial. Así como de los hechos acaecidos en la madrugada del 16 de octubre de 1973 en la quebrada Los Quillayes, comuna de Litueche, región de O'Higgins, donde fueron fusilados veinticuatro varones detenidos en los operativos cívico-militares en: Paine Centro, 24 de abril, Nuevo Sendero y El Tránsito. El 21 de marzo de 2016, se realizó la reconstitución de escena de los crímenes cometidos en contra de cinco campesinos secuestrados en la zona de Aculeo en Paine y asesinados en el sector de San Vicente de Lo Arcaya, en Pirque, en octubre de 1973.

Asimismo, la Brigada de Derechos Humanos de la Policía de Investigaciones (PDI) realizó diligencias en el marco del Caso Paine, fijando los domicilios de las víctimas para el proceso investigativo, los días 6, 12 y 13 de octubre de 2016, donde se fijó el domicilio o lugar de detención de dieciocho personas asesinadas entre septiembre y octubre de 1973, que corresponden a episodios de detención individual. De este modo, en enero de 2017 se realiza

la reconstitución de la detención de Ricardo Carrasco Barrios y Saúl Cárcamo Rojas, en el ex fundo Santa Rosa de San Miguel, el día 16 de septiembre de 1973. Participaron en la reconstitución de la detención y homicidio del primero, Juan Francisco Luzoro y testigos de la detención, mientras que en la de Saúl Cárcamo, participó su hermano. Además, en la misma ocasión se realiza la reconstitución de la detención del profesor de Chada, Cristian Cartagena Pérez, detenido el día 18 de septiembre. Participaron en esta diligencia los procesados Darío González, Rogelio Villarroel y Juan Francisco Luzoro.

En noviembre de 2017, la ministra Marianela Cifuentes dictó la acusación en contra del carabinero en retiro, Nelson Iván Bravo Espinoza y el civil Juan Francisco Luzoro Montenegro, por su responsabilidad en los homicidios de los jóvenes Ricardo Carrasco Barrios y Saúl Cárcamo Reyes cometidos el 16 de septiembre de 1973. En el mismo mes, la ministra Cifuentes dictó una nueva acusación en contra de Bravo Espinoza y carabineros de la Subcomisaría de Paine por su responsabilidad en el delito de secuestro calificado de Pedro Vargas Barrientos detenido desaparecido el 13 de septiembre de 1973.

En julio de 2018, la Corte de Apelaciones de San Miguel dictó sentencia de segunda instancia en tres casos de violaciones a los derechos humanos cometidos por personal de la Subcomisaría de Carabineros de Paine en 1973. De esta forma, se condenó a dos penas de 5 años y un día de presidio a Nelson Bravo Espinoza, en calidad de cómplice de los homicidios de Luis Díaz Manríquez y José González Sepúlveda, cometidos el 27 de septiembre y 10 de octubre de 1973, respectivamente. En un tercer fallo, la misma corte confirmó la sentencia de 10 años y un día de presidio para Bravo Espinoza, como autor de los secuestros calificados de los hermanos Hernán Fernando y Juan Humberto Albornoz Prado en septiembre de 1973 desde el asentamiento La Estrella de Huelquén.

Finalmente, en agosto de 2018, la ministra en visita extraordinaria, Marianela Cifuentes Alarcón acusó a los procesados Nelson Iván Bravo Espinoza, José Osvaldo Retamal Burgos, Rogelio Lelan Villarroel Venegas, Rubén Darío González Carrasco y Juan Francisco Luzoro Montenegro, en calidad de autores del delito de secuestro calificado, en grado consumado, cometido en contra de Cristian Víctor Cartagena Pérez, profesor en la Escuela de Chada, el 18 de septiembre de 1973.

Bernabé del Carmen López López es uno de los 70 detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. De acuerdo al Informe Rettig¹, tenía 23 años al momento de su detención y desaparición, soltero, se desempeñaba como obrero agrícola, sin militancia conocida. Fue detenido el día 3 de octubre de 1973 en un operativo realizado por efectivos del Regimiento de Infantería de San Bernardo, trasladado a dicho lugar y desde ahí al centro de detención Cerro Chena, de donde desaparece. A partir de investigaciones judiciales, en 1990 se pudo determinar que Bernabé López fue ejecutado, su cuerpo inhumado ilegalmente y su cadáver retenido en el Instituto Médico Legal durante 16 años. En el año 1991, previo reconocimiento, se entregó el cuerpo a sus familiares.

A continuación, presentamos el testimonio de **José de la Cruz López López**, hermano de **Bernabé del Carmen López López**. Este testimonio se basa en conversaciones sostenidas entre José y la investigadora de Germina, conocimiento para la acción.

¹ Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, volumen II, tomo 3, 2007.



José de la Cruz López López.

Testimonio de José de la Cruz López López

Yo soy José de la Cruz López López, hermano de Bernabé del Carmen López López detenido y ejecutado en septiembre de 1973 en El Escorial, Huelquén, donde vivía y trabajaba hace ya diez años.

La familia nuestra era de El Maitén en la comuna de Navidad. Éramos siete los hijos de José Arriaza y Sara López, seis hombres y una mujer, pero sólo llevamos el apellido de la mamá porque ellos nunca vivieron juntos. Mi padre trabajó en el campo y después se casó con otra señora y tuvo no sé cuántos hijos más. Con él tuvimos muy poco contacto, pero seguro que se enteró que habían matado a Bernabé.

Tenía cerca de 13 años cuando Bernabé se fue con una familia de donde vivíamos, a vivir y trabajar a El Escorial de Paine. Mi hermano estaba en el colegio en esa época, y estudió hasta tercera preparatoria. Mientras que en la casa nos ocupábamos de los animales, teníamos algunas vacas, chivos, un par de cerdos, un caballo, una yegua. No trabajábamos para otros porque se pagaba poco y los horarios eran bien largos. Mi hermano disfrutaba con los animales, y quería hacer un curso para manejar camiones, pero no lo hizo. Él se fue de la casa porque nuestras condiciones económicas no eran buenas en Navidad, y cuando uno es jovencito se entusiasma con lo que le dicen, *"Allá hay trabajo, hay plata, te va a ir bien"*. Se fue con don Zoilo Soto y doña Servanda Garrido, los padres de María Soto².

Mi madre con mi abuela, Lorenza del Carmen Bustos, con quién vivíamos, tenían tierras y la sembraban a medias y con medieros. Nosotros aún tenemos una casa en Navidad donde viven dos de mis hermanos, la casa es de madera y no está en buenas condiciones, pero uno tiene

² María Soto fue esposa de Juan Bautista Núñez Vargas, también detenido desaparecido desde El Escorial.

donde llegar por lo menos, es una propiedad de como tres hectáreas de tierras de secano. Aunque pasa un estero, en este momento no se siembra nada porque hay una sequía salvaje y hay poca gente, pues toda la gente joven ha migrado. Cuando tenía como 15 o 16 años alcancé a sembrar en un bajo que hay allá, en ese tiempo no teníamos cómo sacar agua, pero como llovía tanto casi no era necesario regar. Tiempo después compramos de esos motores a gasolina. La chacra se araba, por ejemplo, en agosto y después en septiembre ya sembraba cosas como maíz, zapallo, lentejas.

Yo era tres años mayor que Bernabé, y cuando estuve trabajando en Isla de Maipo lo fui a visitar varias veces a El Escorial. En ese tiempo era difícil llegar hasta Paine, porque no había locomoción, los caminos eran de tierra y si quería ir en bicicleta también costaba mucho. Mi hermano se ponía muy contento cuando me veía, pero si iba en día de semana, al capataz le parecía mal, aunque yo no le quitaba tanto tiempo porque mientras Bernabé estaba arando en la viña con un caballo, íbamos caminando y conversando. Él nos fue a visitar a El Maitén alguna vez, y mi mamá con mi hermano Amador fueron un par de veces a trabajar a la vendimia en Paine y aprovecharon de verlo. El seguía soltero y sin hijos.

La detención de Bernabé

Cuando detuvieron a mi hermano yo vivía en Valparaíso. Resulta que en la Isla de Maipo trabajé para el Fundo Caperana, que era bien conocido en Valparaíso y fui a visitar a mi hermana que trabajaba en una casa particular en el puerto, en la subida Washington, y ella me consiguió alojamiento donde la señora Cornelia Rubio en Playa Ancha, que eran unos conocidos de El Maitén. Me entusiasmaron, me quedé y me puse a buscar trabajo. Debo haber tenido unos 20 años cuando encontré trabajo para hacer aseo en un hotel de la calle Serrano, después en un restaurant, también trabajé como copero, después detrás del mesón del bar y en total estuve como cuatro años viviendo en ese alojamiento.

Después que me compré mis poquitas cosas me fui a arrendar a la calle Freire. Viajaba a lo lejos a Navidad, y de vez en cuando venía mi mamá a visitar a sus hijos que vivíamos en Valparaíso. Mi hermana se había casado y vivía en Playa Ancha, después se separó y estuvo como cuatro años viviendo conmigo, hasta que con subsidio obtuvo un departamento. Al tiempo me casé con una niña de Recreo de Viña del Mar, y aunque no estamos peleados vivimos separados.

Ya tenía a los dos hijos pequeños, ahora tienen 40 y 42 años, y quería salir a trabajar en el extranjero, pero no tenía plata para los pasajes. En el año 1988 me fui a trabajar a Noruega pensando que iba por un tiempo más largo, pero no me salieron los papeles. Allá trabajé un poco más de un año en un restaurant, trabajé y ahorré hartito. A través de una agencia de viaje fui, pero a uno se lo pintan bonito, que allá te buscarán trabajo y eso nunca existió, salvo que llegas a un albergue que te dan desayuno y almuerzo. También estuve yendo a una escuela para aprender el idioma, pero aprendí casi nada. No me acostumbré al frío salvaje del invierno. Hoy tengo 71 años y aún trabajo en un restaurant como garzón.

Entonces, vivía en Valparaíso cuando me enteré de la detención de mi hermano Bernabé, lo supe a los meses después, me lo contó mi hermana. A ella se lo dijo mi mamá, pero no sé cómo ella se enteró. En ese tiempo, mi mamá vivía con mis hermanos Amador, Cristián y Manuel que trabajaban en el campo. Ninguno de nosotros hizo mucho por buscar información sobre mi hermano Bernabé.

A fines del año '73 intenté saber con un mayor de la Armada que alguien me había dado su dirección en Valparaíso. Le expliqué *"Yo soy hermano de un familiar que lo tomaron detenido en El Escorial de Paine y me dijeron que aquí están los registros de todo Chile"*. Se enojó y me dijo *"Para qué quieres saber, qué quieres, qué andas buscando"* bien poco amable, y no me dio ninguna respuesta.

Años después, en el año 1977 fui a vendimiar a El Escorial y la señora Lastenia me mandó a llamar cuando supo que era hermano de Bernabé, pues mi hermano arrendaba una pieza en su casa. Ella me contó que vinieron los militares en la noche y se lo llevaron diciéndole que era para ir hacer unas declaraciones no más, y al final nunca volvió. Mi hermano no estaba metido en política y tenía solo hasta tercera preparatoria por lo que no podía haber sido un

terrorista. Los lugareños o los dueños de los fundos hicieron unas listas con nombres, y los militares andaban con ellas. Los militares hicieron redadas, y a mi hermano se lo llevaron en el segundo operativo en El Escorial. Al parecer a mi hermano le habrían dicho que aparecía en una lista, pudiendo haberse ido para otro lado se quedó allá y lo detuvieron.

La Agrupación de familiares de Paine

La mamá nunca hizo nada para saber sobre mi hermano, solo lloraba y lloraba. Cuando volví de Noruega a fines del año '89, la tía de mi señora me dijo que habían encontrado a los muertos de Paine. La noticia la dieron en el diario y televisión como una cuestión chiquitita porque en dictadura no había esas publicaciones. Fui a la Vicaría³ en Santiago, me

3 La Vicaría de la Solidaridad fue un organismo de la Iglesia Católica de Chile, impulsado por el car-

encontré con Nelson Caucoto⁴, quien me informó que se estaban reuniendo en Paine los días miércoles de cada mes, y también con la señora Sarita Carrasco, una asistente social que casi siempre viajaba con nosotros a Paine a las reuniones que se hacían en casa de la mamá de Juan Leonardo Maureira⁵ y de una dirigente de apellido Vargas⁶. También, había

denal Raúl Silva Henríquez en sustitución del Comité Pro Paz, funcionó desde 1976 hasta el año 1992 para prestar asistencia a las víctimas de la dictadura militar.

4 Nelson Caucoto ha sido uno de los abogados que ha asistido a la Agrupación de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine, hasta la actualidad.

5 Se refiere Juan Leonardo Maureira Carreño, hijo de René Maureira Gajardo, detenido desaparecido, y de Sonia Carreño Saldías. Juan Leonardo fue presidente de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine durante 14 años. Actualmente, se desempeña como Director Ejecutivo del Memorial Paine. Mientras que Sonia Carreño fue presidenta de la Agrupación hasta el año 2017.

6 Se refiere a Patricia Vargas, sobrina de Pedro León Vargas Barrientos, detenido desaparecido el 13 de septiembre de 1973 en el centro de Paine. Patricia

reuniones en la sede del cuerpo de bomberos de Paine. En ese tiempo participaba todos los meses, ahora por los horarios de trabajo, hace años que no voy a la Agrupación.

Yo fui el único de la familia que traté de saber lo que había pasado con Bernabé, a las reuniones de la Agrupación a veces me acompañaba mi hermana o mi hija.

A mi hermano Bernabé lo encontraron en la cuesta de Chada⁷, donde estuve una o dos veces. También fui al Instituto Médico Legal a reconocer a mi hermano por lo menos dos o tres veces cuando ya se supo que estaban ahí, pues cuando encontraron los restos los echaron todos en tres bolsas grandes de plástico y las llevaron al Instituto Médico Legal de Buin, después decían que no estaban ahí. Se perdie-

fue presidenta de la Agrupación hasta el año 2000.

7 En marzo de 1974, en una quebrada del Cerro Redondo ubicado en la Cuesta de Chada, fueron encontrados los restos de los campesinos detenidos el 2 y 3 de octubre, en un operativo realizado en el fundo Liguay y en el fundo El Escorial. Sus restos fueron recién entregados a sus familiares en el año 1991, permaneciendo todos esos años en el Instituto Médico Legal.

ron por no sé cuántos años y después los encontraron en el Instituto Médico Legal de Santiago y comenzaron los reconocimientos. Fue muy duro, en una mesa de mármol tenían para reconocer un cráneo, las extremidades que le faltaban los dedos de los pies, de las manos, qué se yo, terriblemente duro. En ese tiempo no había examen de ADN así que el reconocimiento se hizo a través de una fotografía. Al final, lo reconocí porque él era bien alto, pero cien por ciento de seguridad que fuera Bernabé no había.

La fotografía me la pasó una polola que Bernabé tenía en El Escorial, Filomena se llamaba. Me la prestó y me dijo *“Me la trae de vuelta”*, pero nunca se la devolví. Ella estuvo en el funeral que se hizo en la cancha de El Escorial, pero me causó extrañeza que ella no asistiera al cementerio.

El mismo día que entregaron los cuerpos en el Instituto Médico Legal fue el funeral de los campesinos ejecutados en Chada. Ese fue un día muy pesado, los familiares gritaban, las viudas se desmayaban, era dura la situación. El impacto para mí fue terrible, me afectó muchísimo. Había llegado desde Viña del Mar, que es donde vivo actualmente, al Instituto Médico Legal como a las nueve de la mañana y

había vallas papales y carabineros custodiando. Me acerqué donde estaban los carabineros, diciéndoles que era familiar de uno de los detenidos desaparecidos que le iban a hacer el funeral ese día, y que venía a retirar a mi hermano. Un mayor de carabineros me dijo que no podía entrar, que tenía que mostrar una credencial y yo no llevaba nada, ¿a quién le iba a pedir una credencial?, y en eso llegó una micro con todos los familiares de Paine, le abren las vallas para pasar al recinto, y en la micro venía una señora que me conocía de las reuniones y le dijo al chofer “¡Pare, pare, es familiar de Bernabé!” y ahí me subí y pude entrar al lugar.

No recuerdo cuántas horas estuve adentro, porque nos hacían pasar de a tres familiares y cuando salí estaba lleno de gente, manifestaciones de sindicatos y de otros grupos en apoyo a los detenidos desaparecidos, y por casi todo el camino, en las pasarelas que hay arriba en la ruta panamericana y en las orillas ¡mucha gente con banderas!, en el centro de Buin se pararon todas las carrozas del cortejo y nombraban a todos los muertos. Recuerdo que no llevé ninguna flor, porque siempre hay que llevar flores y todas esas cosas y al final las flores sobraron. Yo iba en la carroza número trece, al lado del conductor, porque llevaba sólo a un familiar y era el único de la familia que anduve en todo esto y hasta ahora.

En alguna parte del recorrido nos juntamos con la familia. Mi mamá, mi hermano Manuel, mi hermana Margarita y mi señora no vivieron esa parte de Santiago. La caravana llegó a la cancha de El Escorial, donde se hizo el velorio como a la una de la tarde. Hacía un calor salvaje porque era pleno verano, en enero. Casi cayendo la noche lo sepultaron en el cementerio La Rana. Había mucha gente, mucha gente, me recuerdo que los cajones estaban en filita y no se podía ni sacar fotos de tanta gente que había⁸, también estaba la señora Sola Sierra⁹.

8 A los funerales de los campesinos detenidos en el operativo del 2 y 3 de octubre, y cuyos restos permanecieron por 16 años en calidad de NN, asistieron el Ministro del Interior subrogante, Belisario Velasco, los ministros Ricardo Lagos, Carlos Ominami, Germán Correa, Francisco Cumplido, Enrique Correa y Jorge Jiménez, y los parlamentarios Andrés Zaldívar, Andrés Aylwin, Vicente Sotta, María Maluenda, Mario Palestro, Jaime Gazmuri y Ricardo Núñez. También estuvieron presentes los dirigentes políticos: Isabel Allende, Aníbal Palma, Luis Maira, Volodia Teitelboim, Carmen Lazo, Denise Pascal y Fanny Pollarollo, entre otros.

9 Sola Sierra Henríquez fue una activista chilena por los derechos humanos. Su esposo, Waldo

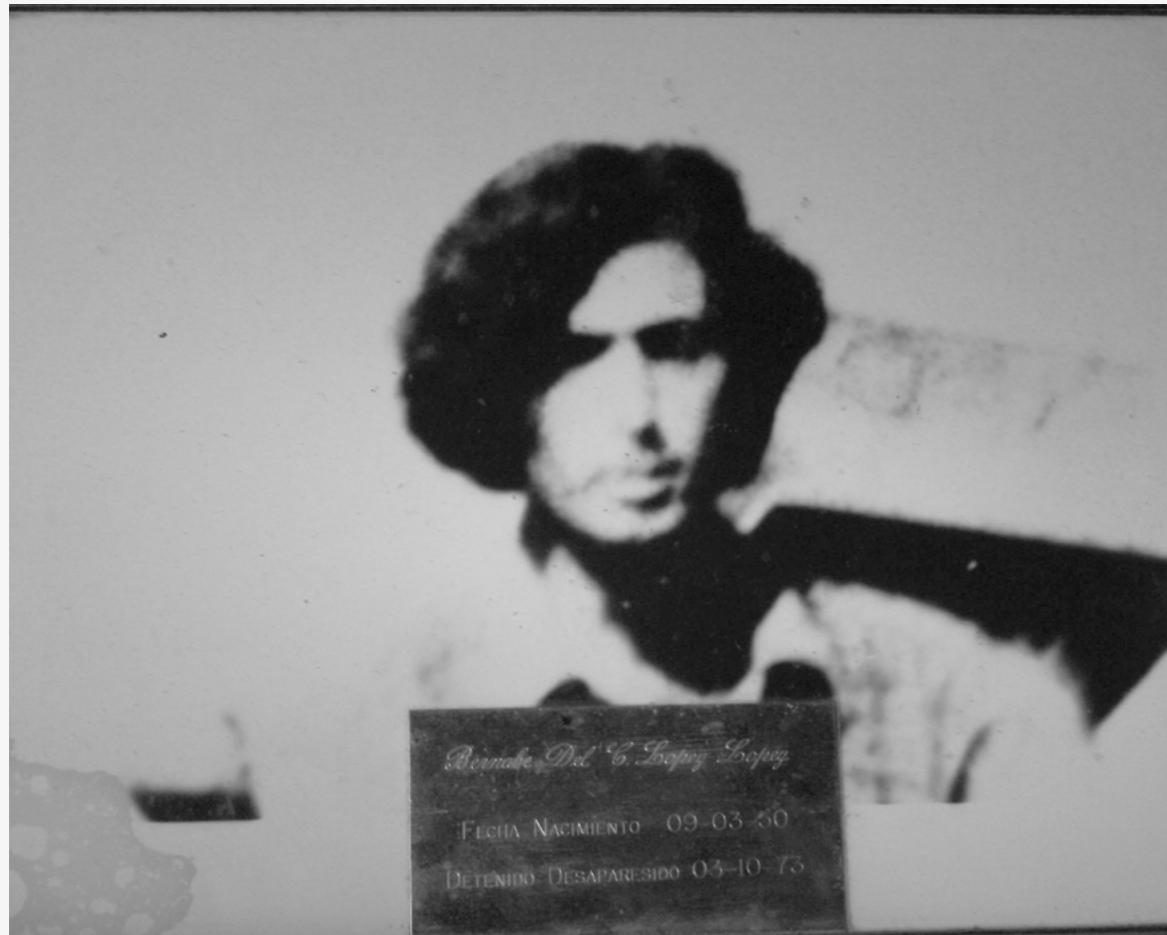
Al cementerio de La Rana he ido hartas veces, sólo o con mi hija Miriam del Pilar. Ahora hace mucho que no voy a Paine. He sabido que se han realizado reconstituciones de escena en Chada, pero no he participado.

Sí participé en la elaboración del mosaico en el Memorial, también participó mi hermana y su hijo, José Mario. Para hacer el dibujo y todo eso nos ayudó una persona que estaba colaborando en este trabajo de mosaicos. El dibujo es un paisaje con un caballo, con una parte verde y arriba el azul del cielo. A la inauguración del Memorial no pude asistir, así que tengo como tarea pendiente ir.

A lo que sí que he estado yendo, aunque no frecuentemente, es a la oficina del abogado Caucoto, porque hay una causa por la muerte de mi hermano que está en los Tribunales de San Miguel, que está en calle Toesca con Avenida España, en Santiago. El último día de julio de 2018

Pizarro es detenido y desaparecido por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) en el año 1976. Fue presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), de Santiago, entre 1977 y 1999.

tuve que llevar unos testigos, por lo que creo que la causa está en la parte final. Un abogado que trabaja con don Nelson Caucoto habló con mi hija y le dijo que estaría concluyendo el caso a fines de diciembre del año pasado. Ya hay varios militares del Regimiento de Infantería de San Bernardo, que son los que detuvieron a las personas en El Escorial que han sido reconocidas como responsables.



“Esta es la única fotografía que tengo de mi hermano Bernabé, me la dieron cuando nos entregaron su cuerpo en el Instituto Médico Legal”.



Mosaico de Bernabé del Carmen López López en el Memorial Paine.

GERMINA
conocimiento para la acción



AFDD
paine